

RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se conceden los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la Policia Gubernativa de la Provincia de Ifni que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policia Gubernativa de la Provincia de Ifni en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961 y con la propuesta de V. S., esta Direccion General ha tenido a bien conceder los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la expresada Policia Gubernativa Aissa B. Mulud B. Belaid, Hach Abdel-Lah Meki Hach y Abselan Ben Mohamed Anyeri, que percibiran con cargo al crédito correspondiente del vigente Presupuesto de dicha Provincia, con efectividad de los dias 10 de diciembre de 1964, 1 de mayo de 1959 y 23 de marzo de 1957, respectivamente, fechas en las que cumplieron el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, José Diaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Direccion General.

RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se conceden los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la Policia Territorial de la Provincia de Sahara, que se mencionan

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policia Territorial de la Provincia de Sahara en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961 y con la propuesta de V. S., esta Direccion General ha tenido a bien conceder los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la expresada Policia Territorial Bulahe uld Abderrahman uld Ahamed y Bachir uld Mahayud uld Abdelahi, que percibiran con cargo al crédito correspondiente del vigente Presupuesto de dicha Provincia, con efectividad de los dias 1 de febrero de 1961 y 1 de abril de 1964, respectivamente, fechas en las que cumplieron el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, José Diaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Direccion General.

RESOLUCION de la Direccion General de Plazas y Provincias Africanas por la que se conceden los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la Policia Gubernativa de la Provincia de Ifni, que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Policia Gubernativa de la Provincia de Ifni, en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1961, y con la propuesta de V. S., esta Direccion General ha tenido a bien conceder los sueldos de Brigadas a los Sargentos de la expresada Policia Gubernativa Hach Ahmed Had-du Bad-da y Hamido Fatmi Tahami, que percibirán con cargo al crédito correspondiente del vigente Presupuesto de dicha Provincia, con efectividad de los dias 1 de abril de 1955 y 30 de noviembre de 1963, respectivamente, fechas en las que cumplieron el tiempo reglamentario.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, José Diaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Direccion General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Angel de Prada Mendoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante

económica producida por promoción de don Miguel Pérez Capella y con la antigüedad del día 22 de diciembre de 1966, a don Angel de Prada Mendoza, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, donde continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Miguel Pérez Capella.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Francisco Ruiz-Jarabo Ferrán y con la antigüedad del día 22 de diciembre de 1966, a don Miguel Pérez Capella, Juez de ascenso, que sirve su cargo en La Bisbal, donde continuara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr Director general de Justicia

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Solsona a don Francisco Rivero Hernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Solsona, vacante por promoción de don Antonio Murias Travieso, correspondiente al mes de la fecha, a don Francisco Rivero Hernández, Juez de ascenso que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Híjar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros a don Adolfo Fernández Oubiña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros, vacante por traslación de don Benigno Varela Autrán, correspondiente al mes de la fecha, a don Adolfo Fernández Oubiña, Juez de Ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ramales de la Victoria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Infantes a don Carlos Onecha Santamaría.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Infantes, vacante por traslación de don José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, correspondiente al mes de la fecha, a don Carlos Onecha San-

tamaria, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Boltaña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1966 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Baeza a don Juan Antonio Linares Lorente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Baeza, vacante por promoción de don Manuel Gomez-Villaboa Novoa, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan Antonio Linares Lorente, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mancha Real.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 31 de diciembre de 1966.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Diego Peña Peña.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Diego Peña Peña, Secretario de Justicia Municipal de cuarta categoría, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado para obtener destino tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de dicha categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de enero de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se declara definitiva la relación de Médicos pertenecientes al grupo tercero de los que constituyen el Cuerpo Médico de la Beneficencia General del Estado, con rectificación de errores materiales.

Vistas las reclamaciones formuladas por los Médicos auxiliares del Gran Hospital, pertenecientes al grupo tercero de los que constituyen el Cuerpo Médico de la Beneficencia General del Estado, y cuya relación ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de diciembre de 1966, contra errores materiales producidos en la inserción de la relación expresada,

He resuelto que dicha relación se considere definitiva, con las modificaciones siguientes:

Apellidos y nombre	Registro personal
	Debe decir
Carrató Ibáñez, Alfredo	B04GO000013
Padilla Galán, Enrique	B04GO000012
Alonso Gil, José Luis	B04GO000017

Apellidos y nombre	Registro personal
Martinez-Piñeiro Carames, Modesto	B04GO000010
Orueta Ontañón, Alfonso de	B04GO000008
Záforas Marco, Marino	B04GO000009
Debe decir: Servicio de Cirugía General.	
Pajares García, José María	B04GO000005
Arredondo Verdú, Manuel	B04GO000007
Debe decir: Servicio de Medicina General.	
González González, Angel	B04GO000006
Debe decir: Servicio de Medicina General.	
Barbero Rebolledo, Ramon	B04GO000015
Carbonell Badia, Camilo	B04GO000016
Debe decir: Servicio de Radiología.	
Romeo Pérez, Ignacio	B04GO000014
Lamas Crego, Eduardo	B04GO000019
Olaguibel Llovera, Juan	B04GO000020
Gutiérrez Zavala, José Antonio	B04GO000022
Casals Padrós, Enrique	B04GO000023
Debe insertarse:	
Alonso del Hoyo, José.—Fecha nacimiento: 9 abr 29. Toma posesión: 1 abr 61	B04GO000024
Servicio de Odontología.	
Sánchez Salvador Andrés	B04GO000021
Martín Pérez, Graciano	B04GO000017
Renshaw Serrano, Carlos	B04GO000011
Debe decir: Servicio de Laboratorio.	

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. S.
Madrid, 9 de enero de 1967.—El Director general, José de Diego López.

Sr. Jefe de la Sección de Asistencia Pública.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se rectifica error padecido en la de 15 de diciembre de 1966 sobre reserva de destino a varios Maestros nacionales.

En la Resolución de 15 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de enero de 1967) se ha padecido error de transcripción al reservar vacante de escuela en Bilbao capital a los Maestros nacionales don Pedro B. Fraile Ruiz y don Valentín Salazar Merino, procedentes de las localidades de Elejalde y Ondárroa, respectivamente, ambas de la provincia de Vizcaya, por lo que,

Esta Dirección General ha resuelto rectificar el citado error en el sentido de que la correcta reserva de plaza a los indicados Maestros es la siguiente:

Provincia de Vizcaya

Don Pedro B. Fraile Ruiz, apartado f) del artículo segundo del Decreto de 18 de octubre de 1957, a Elejalde, Ayuntamiento de Basauri, Unidad Grupo Escolar «Sofía Taramona».

Don Valentín Salazar Merino, apartado g) del artículo segundo del mismo Decreto, a Ondárroa, Unidad Grupo Escolar mixto «Celedonio Arriola».

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 10 de enero de 1967.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación y Ciencia